



EL PERIÓDICO DE AQUÍ.com

Morvedre Sagunt L'Horta Nord Paterna L'Horta Sud Torrent C. Túria Comunitat València C. Centrals

Ciencia Gastronomía y ocio TV Cultura Cine Tribunales Música Salud Economía Turismo El picudo Op



Edición L'horta sud
Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de L'horta edición 27 Abril 2018



Edición L'horta nord
Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de L'horta edición 20 Abril 2018



Edición Camp de Morvedre
Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de Camp de Morvedre edición 20 Abril 2018



Edición Comunitat València
Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de Comunitat València edición 20 Abril 2018



[Ver otras noticias de L' Horta Nord](#) **MONCADA**

Última actualización: 03-05-2018 Hora: 22:08:09

El Tribunal de Cuentas abre diligencias por la compra de leds durante la anterior legislatura en Moncada

Se investigan son tres contratos suscritos por la entidad local entre los años 2012 y 2014

REDACCIÓN

El Tribunal de Cuentas ha abierto diligencias previas, a raíz del escrito del Fiscal, por la compra de luminarias leds realizadas por el Ayuntamiento de Moncada durante los últimos años de gobierno del Partido Popular.

En concreto, lo que se investiga son tres contratos suscritos por la entidad local entre los años 2012 y 2014 para la adquisición de alrededor de 3.800 luminarias de bajo consumo -de las que 666 no se han encontrado- a través de los planes puestos en marcha por la Diputación presidida en ese momento por Alfonso Rus y con la vicepresidencia en manos del también alcalde de Moncada, Juan José Medina. El coste total de las bombillas que se adquirieron a través de la central de compras de la corporación provincial ascendió a más de 719.000 euros.

Una de las principales irregularidades que remarca el escrito del fiscal es el hecho de que todas las luminarias se compraran a la misma empresa, Inelcom -investigada en el caso Taula-, sin que "exista constancia de que se hayan pedido ofertas al menos a tres empresas del acuerdo marco para valorar la oferta más ventajosa", según remarcó la alcaldesa actual, Amparo Orts, cuyo partido impulsó al acceder al ejecutivo local la auditoria realizada por la Sindicatura de Cuentas, que fue la que permitió empezar a tirar del hilo en este asunto.

La justicia también alude a otras cuestiones que pueden resultar irregulares como son que "no exista ningún informe que justifique la necesidad de contratar este suministro ni que cuantifique el número de bombillas necesarias para el municipio" o que "no conste la conformidad de la última compra por importe de 359.813 euros".

Orts resaltó además que muchas de las bombillas led adquiridas "tiene una dudosa calidad, pierden luminosidad rápidamente y en la mayoría de los casos las características técnicas necesarias para obtener un óptimo rendimiento no se ajustan a la tipología de farolas existentes".

"Las cosas se han hecho muy mal años atrás. Es momento de asumir responsabilidades y de que aquellos que hayan originado un grave perjuicio a las arcas municipales abandonen la política", concluyó la primera edil de Moncada.